

Facultad de Medicina

**Dictamen Financiero del Estado de Ingresos y Egresos
por el período comprendido
del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016**



San Pedro Garza García, Nuevo León a 03 de Noviembre de 2016

Dictamen de los Auditores Independientes

**H. Consejo Universitario de la
Universidad Autónoma de Nuevo León**

Hemos auditado el Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León por el periodo comprendido del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016, así como el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Dirección Sobre los Estados Financieros

La Facultad de Medicina es responsable de la preparación y presentación razonable del Estado de Ingresos y Egresos de conformidad con las bases contables aplicables a esta dependencia.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el Estado de Ingresos y Egresos adjunto basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en el estado financiero de la Facultad de Medicina. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad del estado financiero, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la dependencia. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dependencia, así como la evaluación de la presentación global del estado financiero.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Bases Contables

Como se indica en la nota 2 del estado financiero, es política de la Facultad de Medicina el preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos, cuando se cobran o se pagan, respectivamente, y no cuando se devengan o realizan. Consecuentemente, el estado financiero que se acompaña no pretende presentar los ingresos y egresos del ejercicio de conformidad con las Normas de Información Financiera.

Opinión

En mi opinión, el estado financiero antes mencionado presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los ingresos y egresos de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León, por el período comprendido del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016, de conformidad con las bases contables indicadas en el párrafo anterior.

Despacho Sepúlveda Treviño, S.C


C.P.C. Juan Raúl Mantilla Morales
Contador Público Certificado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE MEDICINA
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016
(CANTIDADES EN PESOS)



INGRESOS	
Cuotas	\$ 1,884,050
Colegiaturas	58,937,794
Servicios derivados de actividades educacionales	5,871,394
Proyectos, convenios y contratos públicos	90,627,047
Productos financieros	1,007
Ingresos de entidades auxiliares	11,889,682
Otros ingresos	1,296,540

TOTAL DE INGRESOS \$ 170,507,514

Saldos en Caja y Bancos al Inicio del Período:

Caja y Bancos 19,515,554

Total de Caja y Bancos \$ 19,515,554

\$ 190,023,068

EGRESOS	
Materiales y suministros	\$ 13,429,873
Servicios generales	129,324,459
Becas	2,247,646
Inversión en bienes muebles	16,433,334
Inversión en bienes inmuebles	9,176,190

TOTAL DE EGRESOS \$ 170,611,502

Más:

Incremento en Cuentas por Cobrar \$ 96,904

Disminución en Cuentas por pagar 41,087

Saldo en Caja y Bancos al Final del Período

Caja y Bancos 19,273,575

Total de Caja y Bancos \$ 19,273,575

\$ 190,023,068

" Las notas adjuntas son parte integrante de este estado de ingresos y egresos "


Dr. Med. Santos Guzmán López
Director


C.P. Natanael Moreno Castañón
Contador

Universidad Autónoma de Nuevo León
Facultad de Medicina
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Por el período comprendido del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016
(Cantidades en pesos)

1. Naturaleza y fines de la entidad.

La Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León tiene como misión formar profesionales de la salud con excelencia académica en el ámbito de licenciaturas, investigadores, especialistas, maestrías, doctorados, profesores universitarios, técnicos y demás personal necesario en las diversas disciplinas de las ciencias médicas, para que desarrollen su tarea asistencial, docente y de investigación dentro de un marco ético y humanitario con amplio espíritu de servicio, con capacidad de autocrítica y continua actualización de sus conocimientos.

2. Principales políticas contables.

Bases contables.

Es política de la Facultad de Medicina el preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos cuando se cobran. Las aportaciones, así como las aplicaciones patrimoniales y los egresos, se reconocen cuando se reciben o se pagan respectivamente, y no cuando se devengan o realizan.

El estado de Ingresos y Egresos que se acompaña esta preparado sobre la base de valor histórico, por lo que no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera.

3. Naturaleza y origen de los ingresos.

a) Cuotas.-

Esta cuenta corresponde a los cobros realizados a los alumnos por los siguientes conceptos:

Derechos a exámen	\$	1,151,610
Multas y servicios		678,115
Expedición de documentos		209,325
Horas de computación		16,080
Copias		4,200
Sobrantes		180
Bonificaciones		-175,460
Total	\$	1,884,050

b) Colegiaturas.-

Corresponden a los cobros realizados a los estudiantes relacionados con la participación en programas académicos regulares de la Facultad de Medicina, por los siguientes conceptos:

Cuota interna ingreso-reingreso	\$	49,180,807
Inscripciones y cuotas escolares		7,988,030
Exámenes de regularización		1,312,927
Inscripciones sistema tradicional ingreso-reingreso		456,030
Total	\$	58,937,794

c) Servicios derivados de actividades educacionales.-

Esta cuenta corresponde a los ingresos resultantes de actividades conducidas por la Facultad de Medicina para la docencia, investigación, y servicios a la comunidad que de manera secundaria, genere un servicio o bien, que pueda ser vendido a los estudiantes, profesores, empleados y público en general, y se integra de la siguiente manera:

Servicios profesionales a clínicas y laboratorios	\$	4,538,920
Otros servicios profesionales		1,332,474
Total	\$	5,871,394

d) Proyectos, convenios y contratos públicos.-

Esta cuenta corresponde a los ingresos que percibe la Facultad de Medicina cuando es contratada para realizar actividades específicas en su caso, así como por las aportaciones recibidas por parte de la Tesorería General de la U.A.N.L., y se integra de la siguiente manera:

Aportaciones del Hospital Universitario	\$	64,762,193
Aportaciones de la Tesorería General de la U.A.N.L.		22,736,147
Otras aportaciones		3,039,587
Aportaciones 15% dependencias		143,775
Proyectos		73,743
Devolución de aportaciones		-128,398
Total	\$	90,627,047

e) Productos financieros.-

Corresponde a los ingresos generados por inversiones a corto plazo que la Facultad de Medicina tiene con instituciones financieras, así como los rendimientos derivados de depósitos financieros, y se integra de la siguiente manera:

Intereses ganados	\$	1,007
Total	\$	1,007

f) Ingresos de entidades auxiliares.-

Corresponde a los ingresos generados por las entidades auxiliares, las cuales son unidades organizacionales creadas en la Facultad de Medicina con el propósito de ofrecer en venta bienes de servicios auxiliares o secundarios, y se encuentra integrada de la siguiente manera:

Cuota de recuperación entidades auxiliares (Departamentos)	\$	6,709,879
Cuota de recuperación de papelería y material didáctico		5,179,803
Total	\$	11,889,682

g) Otros ingresos.-

Esta cuenta se utiliza para registrar los ingresos extraordinarios percibidos por la Facultad de Medicina, y se integra como sigue:

Cuota recuperación cafetería	\$	791,862
Otros Conceptos		163,572
Premios de investigación		125,000
Cancelación de cheques de ejercicios anteriores		116,611
Reintegro de seguros		99,495
Total	\$	1,296,540

4. Naturaleza y destino de los egresos.

a) Materiales y suministros.-

Corresponde a las erogaciones realizadas por la Facultad de Medicina para cumplir con sus actividades diarias como institución de enseñanza, y se integra por los siguientes conceptos:

Materiales y útiles	\$	8,354,671
Productos farmacéuticos y químicos		1,896,390
Artículos		1,223,324
Alimentos		986,514
Combustible y lubricantes		707,425
Instrumental y refacciones		261,549
Total	\$	13,429,873

b) Servicios generales.-

Se integra por los siguientes conceptos:

Servicios básicos.-

Corresponde al gasto por concepto de consumo de los siguientes servicios:

Teléfonos	\$	332,395
Servicio de telefonía celular		197,785
Energía eléctrica		74,084
Servicios de internet		30,067
Gas		4,988
Agua		868
Total	\$	640,187

Servicios de laboratorio y taller de mantenimiento.-

Corresponde a las erogaciones realizadas para el mantenimiento de los laboratorios y el equipo diverso, así como servicios contratos de fotografía por la Facultad de Medicina, y se integra de la siguiente manera:

Servicios de talleres externos	\$	2,245,417
Servicios de mantenimiento de equipo de laboratorio		1,213,591
Servicios de mantenimiento de inmuebles		1,085,842
Servicios de laboratorios externos		911,283
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo		245,956
Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres		162,695
Servicios de jardinería y fumigación		86,910
Servicios de mantenimiento de equipo de cómputo		44,497
Servicios de fotografía y cinematografía		14,964
Total	\$	6,011,155

Servicios de arrendamiento.-

Corresponde a las erogaciones realizadas por concepto de alquiler de edificios, terrenos e instalaciones diversas, así como el arrendamiento de equipo y bienes muebles que utiliza la Facultad de Medicina, y se integra como sigue:

Renta de mobiliario y equipo	\$	114,804
Renta de inmuebles		10,788
Total	\$	125,592

Servicios diversos.-

Esta cuenta se utiliza para registrar los servicios contratados por la Facultad de Medicina, y esta integrada de la siguiente manera:

Fletes y maniobras	\$	152,501
Servicios de lavandería		21,616
Total	\$	174,117

Otros servicios comerciales.-

Esta cuenta está integrada principalmente por primas de seguro a diverso mobiliario; así como cuotas pagadas a diversas instituciones.

Cuotas de afiliación e inscripción	\$	983,415
Servicios de responsabilidad patrimonial UANL		336,628
Gastos de trámites ante dependencias gubernamentales		149,385
Gastos financieros y comisiones bancarias		86,612
Prima de seguros de fianzas		18,900
Gastos y derechos de importación		34,977
Total	\$	1,609,917

Servicios de asesoría, estudios e investigación.-

Se integra por las erogaciones realizadas para pagar los honorarios por cursos, seminarios, asesorías académicas y administrativas, así como gratificaciones y compensaciones al personal docente y externos.

Asesorías por servicios internos	\$	18,337,587
Estímulo PDI al personal no docente		13,355,947
Estímulo PDI al personal docente e investigador		12,121,405
Honorarios por servicios profesionales		189,540
Honorarios de auditoría externa		92,800
Retenciones trasladadas a Tesorería General de la U.A.N.L.		2,866
Total	\$	44,100,145

Servicios de difusión e información.-

Corresponde a las erogaciones por concepto de difusión y publicidad de diversos cursos y/o actividades realizadas por la Facultad de Medicina; y se integra de la siguiente manera:

Gastos para ediciones e impresiones	\$	553,834
Difusión y publicidad		88,692
Total	\$	642,526

Apoyo para actividades.-

Se integra por las erogaciones relacionadas con la organización de eventos, entrega de reconocimientos, atenciones al personal y visitantes, y aportaciones que otorga la Facultad de Medicina a entidades externas.

Aportaciones extraordinarias al Hospital Universitario	\$	53,774,476
Apoyo para organizar y/o asistir a eventos		20,391,487
Aportaciones externas		1,379,211
Ayudas para investigación		151,473
Gastos por comprobar descentralizado		-128,398
Total	\$	75,568,249

Otros.-

Esta cuenta se utiliza para registrar los egresos extraordinarios realizados por la Facultad de Medicina, y se integra como sigue:

Reembolso de inscripciones	\$	283,775
Aportaciones del 15% por servicio		143,776
Pasajes urbanos		25,020
Total	\$	452,571

c) Viáticos, estímulos y becas.-

Esta cuenta se utiliza para registrar los egresos por gastos de viaje, estímulos al personal y becas realizadas por la Facultad de Música, y se integra como sigue:

Viáticos y pasajes	\$	1,812,042
Becas para estudios y/o investigación de mexicanos en el extranjero		277,677
Becas escolares , bonificaciones y descuentos		157,927
Total	\$	2,247,646

d) Inversión en bienes muebles.-

Se integra por las adquisiciones de bienes muebles que la Facultad de Medicina realizó durante el período del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016.

Mobiliario	\$	12,203,267
Equipo diverso		2,215,434
Equipo especializado		1,998,166
Acervo cultural		16,467
Total	\$	16,433,334

e) Inversión en bienes inmuebles.-

Se integra por la construcción y/o remodelación de bienes muebles que la Facultad de Medicina realizó durante el período del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016

Construcción y/o remodelación de aulas	\$	7,162,944
Construcción y/o remodelación de áreas de administrativas		1,846,282
Construcción y/o remodelación de laboratorios		96,274
Construcción y/o remodelación de áreas deportivas	\$	70,690
Total	\$	9,176,190

5. Incremento en Cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar se originan principalmente por préstamos y anticipos de sueldos. El incremento en el período del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016 fue determinado de la siguiente manera:

Saldo Inicial	\$	1,284,726
Saldo Final		1,381,630
Incremento	\$	96,904

6. Disminución en Cuentas por Pagar.

Las cuentas por pagar se originan principalmente por una deuda que tiene la facultad, con la Tesorería de la Universidad Autónoma de Nuevo León y la provisión de los impuestos por pagar. La disminución en las cuentas por pagar durante el período del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016 se determinó de la siguiente manera:

Saldo Inicial	-\$	132,724
Saldo Final		-173,811
Disminución	\$	41,087

7. Entorno fiscal.

La Facultad de Medicina no es sujeta del Impuesto sobre la Renta por ser parte integral de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que al ser un organismo descentralizado del Estado se rige por lo mencionado en el siguiente párrafo:

La Ley del Impuesto sobre la Renta en su artículo 86, doceavo párrafo establece que los Organismos Descentralizados que no tributen conforme al Título II de la Ley de ISR, solo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.